

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII : Núm. 2412

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Domingo, 10 de julio de 1921

LLEGADA DE SU MAJESTAD LA REINA

Un recibimiento sincero y entusiasta.

Las galas de Santander

Vamos a comenzar, lector, la información meta de lo sucedido ayer, con motivo de la llegada de la Real familia, por decir el homenaje que Santander entero tributó a nuestros huéspedes augustos.

El sol brilló desde por la mañana, poniendo una nota de ardor en las enseñas nacionales que ondeaban en todos los edificios públicos y en las colgaduras que cubrían la inmensa mayoría de los balcones de la ciudad. Las calles de Méndez Núñez, Avenida de Alfonso XIII, paseo de Peñalda, Puertochico, Juan de la Cosa y Avenida de la Reina Victoria, no eran sino verdaderos enjambres de personas que en dos grandes filas se apilaban para presenciar el paso de la comitiva.

El andén exterior de la estación del Norte, la plaza de las Navas de Tolosa y Rambla de Sotileza eran un marco immense en el que había asomadas más de cinco mil personas, pertenecientes a todas las clases sociales santanderinas.

En la Avenida de Alfonso XIII habíase levantado una larga fila de tribunas que fueron ocupadas por los socios y familias del Círculo, Juventud y Mutualidad Obrera, Mauristas, Círculos Conservadores y Liberal, Junta de Obras del Puerto, Real Club de Regatas y Círculo Mercantil.

Todas estas tribunas se hallaban revestidas de follajes y flores, ostentando magníficas dedicatorias a la Familia Real.

En el resto de la población se había dispuesto el debido homenaje a la Reina de España y sus Augustos hijos.

Los barcos surtidos en la bahía aparecieron engalanados con el telégrafo de banderas, y en toda la zona marítima se revisaron con la enseña nacional los edificios a aquella afectos.

En una palabra, la ciudad entera lanza ayer a la calle en las primeras horas de la mañana para rendir el debido tributo de adhesión y respeto a nuestros huéspedes augustos.

En la estación del Norte,

Desde poco antes de las diez de la mañana comenzaron a llegar a los andenes de la estación del ferrocarril del Norte las corporaciones, entidades y representaciones que habían de presentar sus respetos a la bella Soberana y a sus augustos hijos.

De los primeros en llegar al sitio citado fueron:

Una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música, al mando del capitán don Emilio González Unzalu y de los oficiales señores

don Federico Manjón, don José Corón y don Mariano Giralda.

Portando la enseña gloriosa de la Patria iba el Ilustre teniente don Natalio González Amor.

La compañía referida formó a lo largo del andén, presentándose poco después en el mismo el general gobernador de la plaza señor Castell y Ortúñu, acompañado de su ayudante el comandante señor Portilla, del coronel don José Blanco Rodríguez y del capitán ayudante de éste, señor Hernández.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros ilustres sacerdotes.

El prolífico y el ilustre general Castell y Ortúñu, revisaron las fuerzas que iban a rendir honores, bañando marcha la banda de tambores y trompetas.

A continuación llegó en automóvil a la estación referida el capitán general de la sexta región don Fernando Carballo Díez, seguido de su Estado Mayor.

En unión de éste y del gobernador militar de la plaza revisó igualmente la compañía del regimiento de Valencia, cuya banda de música interpuso la Marcha Real.

Entre tanto, iban llenándose los andenes de la estación del Norte de distinguidas personalidades de esta capital, entre las que vienen las Comisiones, representaciones y entidades señaladas:

Alcalde de Santander, señor Pereda Palacio, y concejales señores Vega Lámera, Melásco, Mahueque, Gómez Collantes, Rosales, Ortiz, López Díriga (don Fernando) y otros; Diputación provincial, bajo mazas, con su presidente señor Ruiz Pérez y secretario señor Posadilla; Comisión Provincial, integra; diputados por la provincia señores Quintanell, don Francisco de la Torre, don Agustín G. de la Travilla, Ruiz Zorrilla y otros; Junta de Obras del Puerto, presidida por el señor Pifredo, a quien acompañaba el secretario señor Leguina y varios vecinos; Cámara Oficial de Comercio, con su presidente don Eduardo Pérez del Molino y secretario don José María del Valle; Cámara de la Propiedad Urbana, Liga de Contribuyentes, Unión Cántabra Comercial, Real Sociedad Amigos del Sardineiro, Instituto General y Técnico, Escuelas de Comercio e Industria, Colegio de Abogados, idem de procuradores.

La muchedumbre que esperaba la llegada del tren Real notó el ruido del motor del magnífico biplano del intrépido aviador montañés Joaquín Cayón, que elevándose en el campo de los Arenales de Málaga dio una vuelta sobre la estación del Norte, tomando ruta hacia Torrelavega, con propósito de venir escoltando a los regios excursionistas.

El aparato de Cayón encontrábase elevado a una altura de 700 a 800 metros, haciéndose un poco difícil la marcha hacia Torrelavega por escalar fuerte viento en contra.

El intrépido mecánico iba solo en el aparato, brindando saludos a la muchedumbre. Poco después y elevándose aún más desapareció entre las nubes en busca de la augusta Soberana y de sus hijos. El intrépido aviador fue ovacionado estruendosamente, haciéndose comentarios justísimos de su pericia y temeridad.

Antes de la llegada de la Familia Real.

En la sala de espera destinada a Su Majestad la Reina y sus augustos hijos se encontraban muchísimas distinguidas damas y bellas señoritas de esta capital. El salón eludió haber sido adornado con grandes macetas, palmeras y flores, con escudos y atriles militares. Figuraban en la misma tapices hermosísimos y blasones de la enseña nacional.

El andén, en casi su totalidad, bañóse cubierto por riquísima alfombra. Tanto en el interior como en el exterior de la estación del Norte, habíanse distribuido gran número de flores de la bienemerita de caballería e infantería, guardias de Seguridad y municipales y ronda especial del Rey.

En la plazuela de las Navas de Tolosa y en la que da acceso a la estación tantas veces mencionada, habíanse alineados multitud de automóviles y coches.

A las diez y cuarto de la mañana la muchedumbre que esperaba la llegada del tren Real notó el ruido del motor del magnífico biplano del intrépido aviador montañés Joaquín Cayón, que elevándose en el campo de los Arenales de Málaga dio una vuelta sobre la estación del Norte, tomando ruta hacia Torrelavega, con propósito de venir escoltando a los regios excursionistas.

El aparato de Cayón encontrábase elevado a una altura de 700 a 800 metros, haciéndose un poco difícil la marcha hacia Torrelavega por escalar fuerte viento en contra.

El intrépido mecánico iba solo en el aparato, brindando saludos a la muchedumbre. Poco después y elevándose aún más desapareció entre las nubes en busca de la augusta Soberana y de sus hijos. El intrépido aviador fue ovacionado estruendosamente, haciéndose comentarios justísimos de su pericia y temeridad.

Antes de la llegada de la Familia Real.

En la sala de espera destinada a Su Majestad la Reina y sus augustos hijos se encontraban muchísimas distinguidas damas y bellas señoritas de esta capital. El salón eludió haber sido adornado con grandes macetas, palmeras y flores, con escudos y atriles militares. Figuraban en la misma tapices hermosísimos y blasones de la enseña nacional.

El intrépido aviador fue ovacionado estruendosamente, haciéndose comentarios justísimos de su pericia y temeridad.

idem de médicos, presidido por el decano don Manuel S. Sarachaga; Ca-

bildo Catedral, Clero parroquial, Seminario Conciliar, representación de las Residencias de los reverendos Padres Jesuitas, Carmelitas, Pasionistas, Tiro de Pichón, Tiro Nacional, Real Law-Tennis, Real Sociedad de cazadores, prácticos del puerto, Compañía Transatlántica, representaciones en Cortes de Santander y la provincia, señores jefes y oficiales franceses de servicio de todas las armas de guarnición en Santander, Cuerpos de Correos y Telégrafos, coronel y teniente coronel de la benemerita, idem idem de la zona de Reclutamiento, idem idem de Ceratíneros, jefes y oficiales de la Remonta, comandante de Marina, Soberana Militar, inspector de Sanidad Militar, señores ingenieros de Caminos, Canales y Puertos encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación del Norte Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de Santander, doctor don Juan Plaza García, acompañado de su secretario el canónigo de la Catedral de Cathédrale muy ilustre señor doctor Cordones y otros

encargados de la Jefatura de Obras públicas, Círculo de Recreo, Círculo de pescadores, Federación patronal, Colegios Cántabros y Salesianos, Asociación de Comidad, Gota de Leche, Colegio de Practicantes, Colonia burgalesa, palentina, aragonesa y gallega, Audiencia provincial, jueces de instrucción y municipales, fiscal y teniente fiscal de Su Majestad el Rey R. A. C. Automovilista, Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña y productos químicos de Barreda, Semet Solvay y Compañía, Ateneo de Santander, y, en fin, cuantas entidades y personalidades se representan algo en este capital.

Algunos minutos después entró en la estación

sinceró su entusiasmo y gozo por encontrarse al frente de esta Diócesis.

También cumplimentaron a Su Majestad, y con ellos cambió frases de cariño sincero, las distinguidas damas y señoritas que la habían recibido en la estación del Norte; el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino; el distinguido caballero don Ángel Pérez, el presidente de la Diputación y otras muchas y distinguidas personalidades.

Tanto la Reina como sus angustiosos hijos tuvieron exquisitas deferencias y atenciones para cuantas personas se encontraron allí.

Cerca de las doce se retiraron las angustias personas a descansar a sus habitaciones particulares.

EN LOS ÁLBUMES DE MAYORDOMIA.

Entre las distinguidas personas que acudieron a firmar en los álbumes colocados en Mayordomia, recordamos las siguientes:

Doña Emilia S. de Pérez, doña María Luisa H. de Pombo, doña Angeles Quintanal de S. Sarachaga, Angeles y Clara Sánchez Sarachaga, doña María S. de Santucho de Botín doña Concepción Botín S. de Santucho, doña Carmen Ortiz de Ruiz, don César Pombo, don Luis Pereda Patacón (alcalde de Santander), don Luis Ruiz, don Vidal Gómez Collantes, don Angelado y don Manuel Matueco (concejales); por la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino; don Angel Pérez e Izquierdo; por la Diputación, don Eusebio Ruiz Pérez, y el vicepresidente de la Comisión provincial don Hermilio Lastra; diputados don Eduardo Durante, don Fernando Quintanal, don José Ruiz Zorrilla y don Francisco de la Torre; representación del Ilustísimo Cabildo Catedral; por el Instituto General y Técnico, don Luis Buil y don Vicente Vigueras; don Emilio Arri, por la Cámara de la Propiedad; abogado del Estado, don Ramón Solano; don Luis Ricci, gobernador civil; gobernador militar de la plaza, doña Eduardo Castell y Ortíz y su ayudante don Vicente Portilla; director de la Escuela de Comercio, señor Pérez Requejo; comandante de Marina, señor Inceru; teniente coronel de Artillería de Marina, don Amadeo Bruguetas; representación del Circulo Mercantil; teniente de navío, don Eduardo San Juan; comarca de Dinamarca, don Carlos Hoppe y Silvy; don Alfredo Alday de la Pedraza; director de la Escuela de Industrias, señor Torriente; catedráticos de la misma Escuela, señores Arraiztegui, Fernández y García y Fernández Carpio; decano del Colegio Médico, señor Sánchez Barañáez; presidente del Consejo de Administración del Banco de Santander, don Emilio Botín; don Saturnino Briz; don Emilio S. de Santucho; diputado a Cortes, señor Ruano; don Luis Fernández Herátria y Ubagón, diputado, don Alfredo Alday Redecin; director de la Escuela de Náutica, don Castro Campo Corpas; gerente del Consulado de Francia, don Emilio Pariol; consul de Cuba, don León de León; consul de México, don Luis Carlos Portillo; teniente jefe, don Eladio Niño Vittimberga; interventor del Banco de España, don Luis Ramírez de Arellano; capellán de la Iglesia de San Roque, don Pascasio Díez Elena; don Enrique G. Camino; presidente de la Asociación de Comerciantes, don José Antonio Quijano; don Luis Ruiz Ortiz; don Alberto Espinosa, director de «La Atalaya», y don Francisco Revuelta.

DE EL PUEBLO CANTABRO.

A las doce y media, hora en que los retirantes de la Mayordomía, continuaron firmando en los álbumes otras distinguidas personalidades.

PERSONAL PALATINO.

Acompañando a las más personas vinieron de Madrid, en el tren especial, la camarera mayor de Su Majestad la Reina, excelente señora duquesa de San Carlos; la dama de honor de la Soberana, excelente señora condesa del Puerto; el comandante general de Alabarderos, jefe del Cuarto Militar del Rey, general Mijares del Bosch; el mayordomo mayor de Su Majestad la Reina, señor mar-

qués de Bendita; el ayudante de campo de Su Majestad el Rey, general don Julio Ausende, jefe de estudios del príncipe de Asturias, señor conde del Grado; ayudante de Oficina, don José Barbero; inspector general de los Reales Palacios, don Manuel R. Zarco del Valle; médico de cámara, doctor Varela; primer farmacéutico de cámara, don Martín Pallod; primer oficial de Mayordomía, don Emilio Gamiz; primer oficial de Introducción, don Luis de Asturias, y de Telegrafos, don Camilo Maldonado.

A RECIBIR A LA FAMILIA REAL.

Por la mañana salieron a recibir a la real familia, llegando al pueblo de Caldas de Besaya, el gobernador civil don Luis Ruiz y el presidente de la Diputación señor Ruiz Pérez. También salió, con el mismo objeto, el comisario de Policía, señor Chamorro. Al llegar el tren real a la estación de referencia cumplimentaron a Su Majestad la Reina y a sus angustiosos hijos las autoridades citadas.

Doña Victoria dijo al gobernador: «Me encanta, gobernador, verlo a usted por aquí al cabo de cuatro años.

La bella Soberana recordaba físicamente el homenaje grandioso que se tributó a Sus Majestades en el año 1917.

Hablando de su angustioso esposo, dijo que don Alfonso llegó a Santander el miércoles o jueves, lo más tarde, en automóvil y que si no lo hacía, dentro de ello a las molestias que el Monarca sufrió por una simple afección bucal.

En la estación de Los Corrales asistió a la víspera Su Alteza Real el príncipe de Asturias y dirigiéndose a algunos de los empleados que iban en el tren rápido de Santander les dijo:

—Esta estación, cuál es?

—Los Corrales, Su Alteza—contestaron aquéllos.

—Ah! Qué placer—arguyó el príncipe—, porque ya estamos cerca de la hermosa capital de la Montaña.

En la estación de Renedo tuvo lugar también un caso curiosísimo. Su Alteza Real el infante don Gonzalo, que desataba visiblemente el constreñimiento que le producía el viaje a pesar de las comodidades exquisitas que en él traía, dijo refiriéndose a una de las personas que lo acompañaban:

—Bueno, tú, vamos a apurarnos, que ya hemos llegado. Yo conozco esto muy bien.

El angustioso niño fue convencido de su infantil error y pagó con una sonrisa la observación que se le hacia.

En la estación de Torrelavega se hizo objeto a las reales personas de un entusiasta recibimiento.

En los andenes esperaron al tren el alcalde y varios concejales. La Reina despidió con todos ellos durante los minutos que duró la parada.

FALABRAS DE LA REINA.

Durante los cumplimientos que ayer se le ofrecieron a doña Victoria Eugenia, puso ésta de relieve su satisfacción inmensa por encontrarse de nuevo de nuevo en la capital de la Montaña.

—Yo quería mucho a Santander—dijo—, como quería a España entera; bien lo saben ustedes, y, a decir verdad, estaba deseando esta encantadora excursión, porque Su Alteza Real el príncipe y el resto de mis angustiosos hijos encontraron ya fábricas por el calor que ahora aprieta en Madrid.

De otras cosas habló la Reina con las personas que la rindieron pláticas; pero obviamente, por desgracia, escucharon a los oídos del reportero.

La Reina tuvo también un saludable afectuoso para el notabilísimo aviador Joaquín Cayón, que, escoltado por magníficamente la comitiva hasta el Palacio Real de la Magdalena, hizo trincheras con su avión y hasta llegó a pasarse la mitad de sus alas, en muchas ocasiones, al coche en que viajaba don Victoria.

HABLANDO CON EL DUQUE DE ZARAGOZA.

Ya dijimos anteriormente que el tren real había sido conducido por el

excellentísimo señor duque de Zaragoza.

Por la tarde, a las cuatro, y en los andenes de la estación del ferrocarril del Norte, tuvimos el placer de hablar breves instantes con este aristocrático señor.

Dijo lo que había salido de la costa el tren a las ocho y media de la noche, trayendo un viaje felicísimo hasta Santander; que en su compañía habían venido algunos magníficos de primera clase y que el tren se había detenido en las estaciones inevitables en el itinerario.

En la estación de Mentaibiz fué donde más había parado el tren y aquí se habían apurado, dirigiéndose la locomotora, Su Alteza Real el príncipe de Asturias y los infantes don Juan y don Gonzalo, quienes le hicieron el honor de inquiren su cansancio y algunos detalles sobre el funcionamiento de la máquina.

El señor duque de Zaragoza, que ayer mismo voló para Madrid, después de significarnos que el Soberano llegaría en automóvil, nos dijo que había almorcado con varios ingenieros de la Compañía del Norte, teniendo la bendición de mostrarnos el tren real que por él había sido conducido.

Este vieno conducido por la locomotora número 3.112, un furgón de techo, un break de la Compañía, un coche-camino internacional, otro coche comedor de la Casa Real, otro idéntico salón, dos coches camas propiedad del Norte, un vagón cocina y dos furgones, uno de auxilio y otro de equipajes.

Las unidades permanecerán en Santander tanto tiempo como dure la regia estancia.

* * *

Su Majestad la Reina no salió en todo la tarde de la residencia real.

Su Alteza Real el príncipe de Asturias lo hizo a las cuatro y media de la tarde, en automóvil, acompañado de uno de sus profesores y otros servidores de Palacio.

Por la carretera de Bilbao se dirigió el angustioso señor hasta cerca de Solares, regresando sin novedad a Palacio antes de las siete de la tarde.

En el tren rápido del Norte llegó anoche a Santander el subdirector general de Seguridad don Alvaro de Juanas.

—Bueno, tú, vamos a apurarnos, que ya hemos llegado. Yo conozco esto muy bien.

El angustioso niño fue convencido de su infantil error y pagó con una sonrisa la observación que se le hacia.

En la estación de Torrelavega se hizo objeto a las reales personas de un entusiasta recibimiento.

En los andenes esperaron al tren el alcalde y varios concejales. La Reina despidió con todos ellos durante los minutos que duró la parada.

FALABRAS DE LA REINA.

Durante los cumplimientos que ayer se le ofrecieron a doña Victoria Eugenia, puso ésta de relieve su satisfacción inmensa por encontrarse de nuevo de nuevo en la capital de la Montaña.

—Yo quería mucho a Santander—dijo—, como quería a España entera; bien lo saben ustedes, y, a decir verdad, estaba deseando esta encantadora excursión, porque Su Alteza Real el príncipe y el resto de mis angustiosos hijos encontraron ya fábricas por el calor que ahora aprieta en Madrid.

De otras cosas habló la Reina con las personas que la rindieron pláticas; pero obviamente, por desgracia, escucharon a los oídos del reportero.

La Reina tuvo también un saludable afectuoso para el notabilísimo aviador Joaquín Cayón, que, escoltado por magníficamente la comitiva hasta el Palacio Real de la Magdalena, hizo trincheras con su avión y hasta llegó a pasarse la mitad de sus alas, en muchas ocasiones, al coche en que viajaba don Victoria.

—Yo quería mucho a Santander—dijo—, como quería a España entera; bien lo saben ustedes, y, a decir verdad, estaba deseando esta encantadora excursión, porque Su Alteza Real el príncipe y el resto de mis angustiosos hijos encontraron ya fábricas por el calor que ahora aprieta en Madrid.

En la tarde como la recién nacida se encontraron en perfecto estado.

Recibieron los señores de Pérez del Molino nuestra cordial felicitación.

VIAJES

Ha llegado a Comillas, con objeto de pasar allí la temporada de verano, el ilustre doctor riomontiano don José Ortiz de la Torre, con su distinguida familia.

—Ayer llegaron a Santander la honorable señora doña Isabel Fernández, viuda de Abarca, acompañada de su señor hijo, nuestro querido amigo don Estanislao de Abarca y Fernández.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña Pilar Garay.

—Se encuentran veraneando en Santander nuestro particular amigo y corralero, el señor don César de la Maza, y su bella esposa doña

DIALOGOS CALLEJEROS

LA FIESTA DE LAREDO

Otra vez por aquí, querido don Fermín?

Otra vez, y, como siempre, lo siento, porque no cuadra bien a mi gusto la ciudad. Ya le dije a usted que la paz del campo es lo único que me agrada y rejuvenece. Pero como la otra vez, aunque por distinto motivo, las hijas me han hecho venir a Santander.

A esperar a la Reina, quizás.

Precisamente. Los aldeanos tenemos pocas ocasiones de ver a nuestros Reyes, como no sea que se les ocurrá pasar a toda velocidad, en sus automóviles, junto a nosotros, cuando nuestra fortuna quiere que sea nuestros pueblos los obligados para sus excursiones... Decía que por eso mismo, gozamos más que nadie cuando tenemos la dicha de mirarlos y aplaudirlos...

—Seguir siendo tan patriota como antaño, cuando en aquellas nuevas tierras, tan nuestras como la Península, trabajábamos diligentemente para buscarnos el trozo de pan que hoy comemos con sencillez... Y ya que la India ha salido a refugio en esta convivencia, bueno será que sepa, mi buen don Fermín, que andaba hasta descaminado hace días cuando edujimos nuestra parrafa a acerca de la fiesta del indio.

—No la llamé así, sino de América, que ese es el nuevo nombre que la han dado sus organizadores...

—Del indio digo y del indio es. América suena en ella por ser aquel país el punto de donde viven cientos de sudor y de gloria, después de nacida cruzada de trabajo. Del indio ha de ser la fiesta y no desaparecerá su figura como vestiduras... Antes bien, se giganteará cuando la febre con el fuerte burla de la palabra uno de los más fogosos y cultos oradores que en España te-

nemos. Digoos que podéis rechazar toda suerte de temor y que vayáis a Laredo convencido que nada se nos ha hurtado. La fiesta será algo tan personal, tan íntimo, tan nuestro, que nadie habrá hecho que se le parezca. Si vierais el alán de los comisionados por añadirle detalles, por poner en ella todo cuanto pueda complaceros y enalteceros!

—Sin embargo, la idea primitiva.

—Está mantenida en la fiesta en toda su integridad. Tres días con tres noches durará el holgorio y de ellos solo cuatro horas han de destinarse al aparato oficial. El resto del tiempo se será nuestro en absoluto, y si no nos bastara, pearemos, como José el carro del Sol. En esos días, en que viviremos nuestra juventud y correremos una vez por nuestras venas el fuego del entusiasmo, habrá todo cuantos anhelabas no hace mucho. Laredo se nos ofrece hospitalaria y típica y en sus praderas y en sus boleras y hasta en sus calles habremos ocasión de recogerlos como en los años mozos. Y a todas horas, ante la gente curiosa que, probablemente no comprendrá nuestra dísula—porque no ha visto largos años de angustia trabajando lejos de la patria y vuelto a ella con el deber cumplido—, nos abrazaremos todos los indios como lo que somos, como hijos de una misma madre amante y cariñosa que un día diera en nuestro honor la más santiamente fiesta, que proyectaron orígenes... ¿Qué decis a esto, señor don Fermín?

—Digo, mi señor don Ramón, que tal como lo pintáis, así quiciera yo que sea. Allí me tendréis el día feliz con los míos, para enseñarles que no es el odio el que junta a los hombres, sino el amor, único manantial de dicha inagotable...

E. CUEVAS.

Información del Extranjero.

INGLATERRA

La cuestión polaca.

LONDRES.—Dicen de Polonia que la Comisión aliada de delimitación de las fronteras franco-alemanas se encuentra en Tropeck, con técnicos y doctores.

La Comisión pondrá fin a sus trabajos en el término de dos meses.

Situación de un delegado.

LONDRES.—El comisionado del pueblo, Perik, sustituyó a Krasinski en la presidencia de la Delegación económica rusa en Londres.

Las relaciones con el Japón.

LONDRES.—Probablemente Lloyd George hará el lunes en el Parlamento importantes declaraciones acerca de las relaciones anglo-japonesas.

Viaje de los Reyes.

LONDRES.—Mañana salen los Reyes, en un yate, con dirección al puerto, en que embarcarán con rumbo a Jersey.

FRANCIA

Entrega alemana.

PARÍS.—A fin del próximo mes Alemania hará la entrega de 756 millones marcos oro, pudiendo pedir para el pago todas las divisas, a excepción del dólar.

Para evitar especulaciones en el cambio, el Gobierno alemán ha pedido a París que fije el procedimiento para la entrega.

TURQUIA

Pérdidas griegas.

CONSTANTINOPLA.—De Angora dicen que los turcos han producido grandes pérdidas a la undécima división de tropas griegas.

ALEMANIA

Retirada de testigos.

LEIPZIG.—Se retiraron, después de declarar ante el Tribunal, los testigos franceses.

Continuó la vista del proceso contra el general Shack y contra Kruska. Desde luego, como se supuso, ha tenido escasa importancia el testimonio de los testigos franceses.

Todos los testigos alemanes declararon favorablemente y los procesados han sido absueltos.

Nueva tiranía de relaciones.

BERLÍN.—La retirada de los delegados franceses ha producido gran impresión en los centros políticos.

Se estima que entre Francia y Alemania existe de nuevo bastante tiranía.

En la opinión se advierte un estado de verdadera hostilidad hacia Francia.

EN UN DISCURSO.

El canciller del Imperio, dirigiéndose al público, dijo:

«No creéis que el Gobierno alemán ha hecho cuanto le ha sido posible en la cuestión de la Alta Silesia?»

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de "El Debate", calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el kiosco de la estación de San

El público contestó: «No, señor. El embajador de Francia en Berlín—dijo entonces el calcillier—amenazó con que Francia declararía la guerra a Alemania si enviaba tropas a la Alta Silesia.

Al escuchar esta declaración el público, que estaría integrado por unas treinta mil personas, hizo demostraciones de gran indignación contra Francia.

La Prensa se ocupa de esta cuestión.

El "Berliner Tagblatt" reprocha a Brandt el que haya capitulado ante el chauvinismo francés.

Otros periódicos aseguran que Francia ha visto en este asunto el pretexto para la aplicación de las sanciones.

Toda la correspondencia sobre anuncios y suscripciones dirigirse al ADMINISTRADOR.

EL TERRORISMO DE MADRID

Detenciones sin procedimiento.

MADRID, 9.—A mediados fueron enviados al Juzgado desde la Dirección general de Orden público, ocho detenidos con motivo del atentado contra el señor Garcilaso.

El juez les tomó declaración y como no encontró motivo para su procesamiento los devolvió a la Dirección general de Orden público.

El próximo lunes se constituirá el juez en la cárcel.

¡ESOS HOMBRES!

La mejor propaganda.

Desde hace unos días andan por esas empolvadas calles de Dicis unos hombres absurdos; y no son absurdos porque sus fisionomías respondan a un figurín medievo y valetudinario, sino porque soportan con una estoicidad que tiene algo de fanatismo arcaico, el calor soporífero que les proporcionan unas hermosas pieles más o menos bengalinas y media docena de alfombras dignas de figurar en la mansión más invernal de cuantas el cronista conoce.

Cubierta su testa por un cono truncado y vermellonesco, en cuya parte superior nacen unas fibras pomposas y endrinosas, caminan por el mundo ofreciendo sus mercancías curiosas, que nadie adquiere ni por alquismo ni por ultrafísico.

¿Qué pretenden estos hombres absurdos? Demostrarán que en Santander hay una temperatura suficientemente fresca, no sólo para hacer uso de la vulgar camiseta, sino para soportar el calor producido por las curiosas pieles y alfombras que cubren sus espaldas.

Nosotros creemos firmemente que esos hombres son vulgares instrumen-

tos de la Sociedad de Amigos del Sardinerio, que no han creído oportunamente reclamar de la temperatura de nuestro pueblo que la que hacen esos hombres que, cetrinos, peligados y alfombrados, se sacrifican durante unos días y no sudan ni toman un bocadillo de cerveza.

Nos consta que esos hombres son unos frescos ecuatoriales.

CYRANUCO.

QUESTION DE FAMILIA

Con motivo de unos repartos de tierras.

ALMERIA, 9.—Las hermanas Francisca y Josefina Díaz, de Huércal, poseían una finca proindiviso, a la cual tenían derechos otros individuos de la familia. Media la finca doce tahullas, y estaba destinada a la labor. Desde hace tiempo, y con motivo del deslinde de la parte de finca que pudiera corresponder a cada uno de los propietarios, existían antagonismos, y los miembros de la familia estaban distanciados entre sí.

Los abogados que intervenían convinieron en hacer una nueva división, y ayer se presentó un perito, requerido por dichos letreados para proceder a un nuevo deslinde.

Los hermanos Fernando, José y Juan Ferrer Díaz no quedaron conformes con la nueva división, por creer que favorecía a sus primos Manuel y Francisco Pérez Díaz, y salieron armados en busca de éstos, a los que acometieron.

Francisco Pérez Díaz recibió dos heridas de bala en el pecho y su hermano Manuel múltiples heridas en el pecho, por varios disparos de perdigones. Su estado fue diagnosticado de gravísimo, y en el hospital, donde fué conducido, se le administraron los últimos Sacramentos.

Los agresores han sido detenidos en Almería.

Los dos hermanos heridos se dedicaban al cultivo de la tierra, causa de la tragedia.

RAMIREZ-ABANICOS.—Blanca, 5.

EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Entrega de los Reales despachos.

TOLEDO, 9.—En el patio del Alcázar se ha verificado la entrega de los Reales despachos a los nuevos oficiales de Infantería, asistiendo varios generales y el director accidental de la Academia coronel señor Valero.

Este pronunció una arenga patriótica, recomendando a los nuevos oficiales que tengan presentes las normas aprendidas de sus jefes y profesores y que estudien a los soldados que siguen aún sordos a las campañas de los enemigos del orden.

Les encargó que a su paso por Madrid saluden al director de la Academia coronel Losada, que se encuentra convaleciente de las lesiones sufridas en la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Terminó con vivas a España, al Rey, a la Academia y al Ejército.

Después los alféreces desfilaron ante la bandera, besándola.

EN TREBUJENA

Los empleados del Municipio a la huelga.

POR TELEFONO

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 9.—Los empleados municipales del inmediato pueblo de Trebujena habían presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo que se revocase el acuerdo de rebajar los sueldos en un diez por ciento.

Como el alcalde se negó, aquéllos declararon la huelga.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, y acordó que la rebaja fuese tan sólo de un cinco por ciento, a lo que los empleados no accedieron, alegando que persiste la extraordinaria carestía de la vida.

Se ignora la actitud que adoptará el alcalde. Parece que presentará la dimisión, en vista de que no cuenta con ningún apoyo para hacer frente a la difícilísima situación por que atraviesa el Ayuntamiento.

DE UNA CATASTROFE

El coronel Losada, resarcido.

POR TELEFONO

MADRID, 9.—Se halla completamente restablecido de las graves heridas que sufrió en la catástrofe ferroviaria de Villaverde y ha sido dado de alta en la Clínica del Buen Suceso, el director de la Academia de Infantería coronel Losada.

EL PROBLEMA IRLANDÉS

Se ha acordado la suspensión de hostilidades.

Lloyd George y de Valera, de acuerdo

LONDRES.—Noticias oficiales de Dublín dan cuenta de haberse llegado a un acuerdo entre Lloyd George y de Valera en cuanto a la publicación de las disposiciones oportunas para que cesen las hostilidades el día 11 del corriente.

La opinión satisfecha.

DUBLIN.—De acuerdo los jefes sinn-finers, han aceptado los ofrecimientos de Lloyd George para que cesen las hostilidades.

Las instrucciones del jefe del Castillo de Dublín son las siguientes:

Primer.—Deberá cesar todo registro policial.

Segunda.—La actividad de la tropa se debe limitar tan sólo a ayudar la actuación de la Policía.

Tercera.—Se suspenderá el envío de los refuerzos militares anunciamos.

Cuarto.—La función policial ha de limitarse a asegurar en la metrópoli el cumplimiento del deber de todos.

Las De Valera dicen así:

Primer.—Cesará todo ataque a las fuerzas del Ejército y al personal civil.

Segunda.—Prohibición del uso de armas a las fuerzas republicanas.

Tercera.—No se efectuarán más maniobras militares.

Cuarto.—Quedará prohibida la intervención en la vida política y privada de los demás.

Quinta.—De ningún modo será admitida la intervención militar.

En las instrucciones no se dice nada respecto de la fecha en que dará comienzo el armisticio, pero se sabe que éste empezará el lunes.

LA HISTORIA DE LA MEDICINA

Los congresistas aclaman a España.

Cuatro detenciones importantes.

Tres detenidos.

MADRID, 9.—Los detenidos con motivo de lo ocurrido en la Escuela Nueva son Núñez Arenas, Anguiano y García Cortés.

También un catedrático

MADRID, 9.—Ha sido detenido el catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla, señor Martín Jari.

La detención se debe a haber visitado el catedrático a Núñez Arenas, que es uno de los detenidos con motivo del asunto de la Escuela Nueva.

RAMIREZ-IMPORTEABLES.—Blanca, 5.

Venta a plazos de automóviles

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes.

LA SITUACIÓN EN LOS CORRALES

Los verdaderos extremos de la cuestión.

Recibimos de Los Corrales de Buelna una interesante carta, en la que se trae a su verdadero estado la discusión provocada acerca de la situación por que atraviesa el simpático y laborioso pueblo.

Este carta, además, y precisamente por reflejar las cosas y señalar respetuosamente con absoluta fidelidad, nos relata a nosotros de contestar el absurdo artículo que, acerca de este tema, publicada el órgano del caciquismo conservador, tan directamente acusado por "El Debate", en su editorial del día 8.

He aquí la interesante carta, que repetimos, encuadra el asunto cuando "La Atalaya" comenzaba a querer llevárselo por un derrotero falso, grato a sus conveniencias:

"Señor director de EL PUEBLO CANTABRO. Santander.

Muy señor mío: Con objeto de que aparezcan una vez más, clara y públicamente manifestados los sentimientos de la mayoría del vecindario del pueblo de Los Corrales de Buelna, le agradecemos inserte en las columnas del periódico que usted dignamente dirige las siguientes líneas:

Comparar como lo hace "La Atalaya" la actuación que respecta al orden público tiene el alcalde de un pueblo con la que puede tener el de Barcelona, supone una mala fe o una ignorancia supina; desde luego creemos que es la primera la que existe, pues ella viene informando todo cuanto dicen los defensores del Ayuntamiento de Los Corrales. El alcalde, donde no hay gobernador civil, ni jefe de Policía, ni Guardia de Seguridad, ni tantos organismos como existen en una capital de provincia, más si es Barcelona, es para el gobierno político de los distritos municipales, según dice la Ley Municipal; éstos representantes del Gobierno, obrando bajo la dirección del gobernador civil de la provincia, conforme a las leyes determinan, así en lo que se refiere a la publicación y ejecución de esas leyes y disposiciones del Gobierno o del gobernador, como en lo tocante al orden público y a las demás riquezas que en tal concepto se le confieran.

Cuantas omisiones y faltas en este respecto sean imputables al alcalde y sus tentientes lo son asimismo al gobernador, al ministro y al Gobierno que no las corrige. Y que tales faltas se cometan diariamente, supuesta la inseguridad anárquica que en Los Corrales existe, es de todo punto notorio. La misma Guardia civil ha informado sobre ello. El cumplimiento de la ley, pues, y no otra cosa es lo que pide el vecindario de Los Corrales, escandalizado por los incios atropellos de que es víctima constante, no ninguna intrusión en asuntos administrativos, de peculiar incumbencia del Ayuntamiento. No se hace antisocial para pedir favores; se pide justicia a la luz del día, ante las autoridades que están obligadas a escuchar las justas razones de los ciudadanos, y estas reclamaciones se hacen públicas para que nadie dude de su legitimidad.

Se trabaja endebilmente en Los Corrales, pero fuera de las horas de trabajo, en las sombras de la noche, se atenta contra las casas, la propiedad y la misma vida de los honrados

trabajadores y de pacíficos vecinos con una impunidad escandalosa.

Recientemente después del atentado frustrado contra los señores de Quijano, se han enviado a Los Corrales dos agentes de Vigilancia; venga de quien viniere esta determinación, ella es plausible. Con actos así, con vigilancia, con actuación constante de la autoridad, con exigencia a quien la ejerza en Los Corrales de que cumpla a todo trance con su deber, con severa inspección sobre esta autoridad local, mejoramente parcial, y con su destitución si preciso fuere, como realmente lo es, es como se prueba que el ministro de la Gobernación y los gobernadores son verdaderos representantes del Poder público.

El vecindario de Los Corrales no hace política, ni sería tan insensato que ante la gravedad de los hechos publicamente denunciadas quisiera hacerla, solo pido una vez más que se le considere por el Gobierno como una reunión de ciudadanos con derecho a disfrutar de la protección de la Ley en una nación civilizada.

Comparar como lo hace "La Atalaya"

la actuación que respecta al orden público tiene el alcalde de un pueblo con la que puede tener el de Barcelona, supone una mala fe o una ignorancia supina; desde luego creemos que es la primera la que existe, pues ella viene informando todo cuanto dicen los defensores del Ayuntamiento de Los Corrales. El alcalde, donde no hay gobernador civil, ni jefe de Policía, ni Guardia de Seguridad, ni tantos organismos como existen en una capital de provincia, más si es Barcelona, es para el gobierno político de los distritos municipales, según dice la Ley Municipal; éstos representantes del Gobierno, obrando bajo la dirección del gobernador civil de la provincia, conforme a las leyes determinan, así en lo que se refiere a la publicación y ejecución de esas leyes y disposiciones del Gobierno o del gobernador, como en lo tocante al orden público y a las demás riquezas que en tal concepto se le confieran.

Cuantas omisiones y faltas en este respecto sean imputables al alcalde y sus tentientes lo son asimismo al gobernador, al ministro y al Gobierno que no las corrige. Y que tales faltas se cometan diariamente, supuesta la inseguridad anárquica que en Los Corrales existe, es de todo punto notorio. La misma Guardia civil ha informado sobre ello. El cumplimiento de la ley, pues, y no otra cosa es lo que pide el vecindario de Los Corrales, escandalizado por los incios atropellos de que es víctima constante, no ninguna intrusión en asuntos administrativos, de peculiar incumbencia del Ayuntamiento. No se hace antisocial para pedir favores; se pide justicia a la luz del día, ante las autoridades que están obligadas a escuchar las justas razones de los ciudadanos, y estas reclamaciones se hacen públicas para que nadie dude de su legitimidad.

Se trabaja endebilmente en Los Corrales, pero fuera de las horas de trabajo, en las sombras de la noche, se atenta contra las casas, la propiedad y la misma vida de los honrados

trabajadores y de pacíficos vecinos con una impunidad escandalosa.

En lo que no estamos conformes, es que nuestra dif. conformidad signifique censura para nadie, sino una apreciación personal, es en la distribución de premios en relación con las razas. La raza suiza ocupa en la exposición un lugar secundario al lado de su similar la holandesa, y esto no lo explicamos. Hay regiones en la Montaña donde aquella raza es preferida por los ganaderos, por su menor costo y por su rendimiento lechero, más persistente que en la raza holandesa. Pues si es cierto que ésta en los primeros meses aventaja a aquella en producción lechera, no lo es menos quecede ante ella en la continuidad productiva, y si fuéramos a ver la producción media normal, dudaríamos de que las ventajas económicas estuvieran del lado del ganado holandés.

Por esto no nos explicamos el por qué la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ganado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza y sólo 12 al ga-

nado suizo, con la particularidad,

que esto no nos explicamos el por

que la Asociación ha de otorgar 30 premios a esta raza

NUESTROS CORRESPONSALES

Información de la provincia

DE ALCEDA

Fomentación del turismo.

La mayoría de los pueblos en nuestra provincia, y no digamos de fuera de ella, gozan del esfuerzo de los gobernantes para que aquellos tengan algún atractivo donde a los veraneantes les agrada más la estancia, pero aquí, donde por sus cualidades naturales ya es de per si solo un punto de verano de los más concurridos de la provincia, nuestros gobernantes, y con ellos todos los industriales, no ponen ni un ápice de nada para fomentar el turismo en estos pueblos, única riqueza que en ellos hay, pues incluye aquí también a Ontañeda, donde la apatía de sus industrias es semejante a la de los de Alceda.

Nuestro alcalde me dirá que el Ayuntamiento no tiene consignado en su presupuesto cantidad alguna para gastar en festivales ni otros atractivos que son necesarios para el turismo y que si se concedieran a los dos pueblos aludidos un presupuesto extra-

ordinario de X pesetas, los demás pueblos del Ayuntamiento querrían gozar de los mismos privilegios; estoy conforme con que a ella tengan derecho los demás pueblos, pero no lo podemos estar los vecinos de estos pueblos, porque ellos viven del veraneo, ya que no tienen ni agricultura ni otra clase de industria con que puedan suplir al veraneo. Otra razón más poderosa aún es la de que nuestro Ayuntamiento obtiene la mayoría de sus ingresos de Alceda y Ontañeda y estos ingresos les satisfacen, claro está, por el crecido número de veraneantes, y si se hiciera un pequeño esfuerzo, éstos se multiplicarían y por ende saldríamos todos con más positivas ganancias.

Alora precisamente se nos presenta el caso de que se habla. Que si se va a regar por las calles, que lo haga la Junta administrativa. Que si los industriales no lo deben hacer, etc. Y en tanto esto se discute, pasa el verano, los huéspedes que nos honran con sus estancias se dan un beneficio de polvo calcáreo y el riego se hará (si es que lo hacen) allá por el mes de diciembre. De estas cosas y de estos casos hay muchos por aquí; unos por las y otros por nefas, ninguno se ve que hace nada. Si, señores industriales, es necesario que ustedes paguen algo de lo suyo y la Junta administrativa crea que hará lo que sus esfuerzos económicos la permitan, pues sabemos todos que si alguno tenemos que casillar en su puesto es a mu-

SOMBREROS DE PAJA
SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

Dr. Vázquez Andrade
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Reanuda su consulta de once a una.
SAN FRANCISCO, 21.



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
WARD LINE
NEW-YORK
Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa
por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA

ORIZABA: Los días 14 de cada mes
SIBONEY: Los días 29 de cada mes.
Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 57,25, incluso impuestos

HABANA-SANTANDER

ORIZABA: Los días 30 de cada mes
SIBONEY: Los días 15 de cada mes.
Para solicitar pasaje, enviar carta para Targa, y demás informes, dirigirse a su signatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, número 18.—Teléfono 1-11-11.
SE ARRIENDAN
los gabinetes amueblados, en sitio cenírico, por temporada de verano. Informarán, en esta Administración

Gran Garage SARDINERO

Fausino F. Villa

A diez metros del Gran Casino. Capacidad para 20 coches, con 90 jaulas. Surtido completo de neumáticos, gasolina, aceites y accesorios. TALLER DE REPARACIONES Y VULCANIZA O. ALQUILER DE COCHES CERRADOS Y ABIERTOS.

Servicio permanente :: Teléf. 20-35

Icidoro Urrutia, Eusebio Arriaza, Ricardo Alonso, Miguel Laca, Justino Rojas, Eulalia Francisco, Hilda Rojas, Segundo R. Calderón, Luz Bustamante, Daniel, Leonardo, Romualda, María y Elsa Pérez; Cornelio Azurmendi, Luis de las Heras, Juan Nustingorri, José Charroaldi.

Fernán Olalquiaga, Román Zubizuri, José Casaliz, Francisco Barrenetxea, Alejandro Arana, Félix Navas, Gástor Amoroto, Recendón y Felipe Gárate, Roberto Elorza, Gerardo Diego, José Salaverry, Tomás Bustamante, Paula Talledo, Antonio Guzman, Rafael Segura, Ramón Santamaría, Hortensia Paula, Filomena Santiago, Victoriano Jaurégui, Pedro García Gómez, Esteban Viñuela, Consuelo Lombard, Rosa Sotomayor, Laura Santamaría, Antonio Alvarez, Fernando Herrero, José Díaz, Fidencio Remesal, Egidio Otacolmarchi, Andrés Salazar, Angel Sainz Diego, Luciano Llorian, Jérónimo Olvido, Emilia Custodio, Luisa Cusidó, Ernestina Ballesta, Ignacia Sánchez, Juan Aramburu, Domingo Ruiz, Antonio Llorente, Antonio Royo, José Ramón Sáez, José Galarza, Tomás Díaz, Gabriel Querol, Jerónimo Llompart, Serafín Gutiérrez, Clotilde Vivatorta, Fernando Gutiérrez, Serafín Gutiérrez, Reinaldo Gutiérrez, Consuelo de la Puerta, Manuel Prieto, Angel Pérez, Juan de la Cruz, Simón Aguirre, Julia Martínez, Aurelia Clemente, Angel Clemente, Eusebio García, Cándido Gutiérrez, Alfredo Mateo, Simón Ortiz, Bonifacio García, Alberto Galina, José Arahi, Julián de la Horra, José Rodríguez, Sotero Nieto, Antonio Vicencio, Fernán Prais, Pedro Reig, José Compañy, Buenaventura Reca, Gabriel Mayol, Guillermo Carbonell, José L. Bonilla, Pedro Cano, Félix Torrijos, Bautista Morell, Francisco Galbán, Julián Galiano, Melchor García, Angel Pérez, Juan Ibars, Rafael Revueltas, Antonio Mari Tur, Francisco Bosch, Rafael Cadafell, Vicente Tur, Vicente Ferrer, José Escoriaza, Angel Sánchez, José Guasch, Juan Bautista, Bautista Foy, Joaquín Ballister, Agustín Nombiolo, Juan Cardona, Jaime Serra, Florentino Basterrecha, Felipe Martínez, José Manuel Gago, Fernando Catalá, Santiago Sanz, Patricio Moral, Eloy Uriarte, Rogelio Reizen, Rogelio Maldonado, Patricio Díaz, Gregorio Lamadrid, Casilda Gómez, Bartolomé Barceló, Miguel Parcero, Juan Tours Rujo, José Closas, Vicente Gómez, Luciano de la Horra, Angel Guerrero, Juan Guerrero, Juan Molina, Antonio Benet, Justo Martínez, Antonio Albal, Vicente Reigadas, Luis Antúnez, Juan Armengol, Manuel Noval, José Santos, Francisco Vega, José María García, Esteban Alvarez, María Salomé, Antonio Denis, Valentina de la Morena, Juan Teixes, Inocencio Fernández, Marcelino Fernández, Joaquín Ruiz, Miguel Sáenz, Pedro Ibáñez, Jaime Ibáñez, Juan Hernan, Maximiliano Hernan, Juan Fuentes, Joaquín González, Federico Torrecilla, Mamíl Capell, Francisco González, Manuel Areu, Tomás Vindo, Baltasar Ortega, Felipe Fernández, Eulalia Marquín, Juan Marquín, Juan Gómez, Juan Gómez, José González, Rafael Moreno, Juan Moreno, Rosario Martín, Francisco Fernández, Bautista Cont, José Martínez, José Fernández, Fernando Montañuero, Juan Mayena, Juan Rieta, José Esteban, Arcadio Aleiva, José Gallego, José Hernández, Francisco Clemente, Fernando Mari, Pedro Alvarez, Antonio Prieto, Antonio Torralva, Antonio Estepa, Sixto Gomiso, Manuel Agreda, Victoriano Sánchez, José Díaz, José Maestu, Fernando Jiménez, Eustaquio Frade, Sebastián Rodríguez.

Movimiento de bueyes

Durante el día de ayer hubo el siguiente:

Entradas:

«Cabo Cullera», de Málaga, con carga general.

«Gencivea Fierros», de San Esteban, con carbón.

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Soldados:

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Movimiento de buques

Durante el día de ayer hubo el siguiente:

Entradas:

«Cabo Cullera», de Málaga, con carga general.

«Gencivea Fierros», de San Esteban, con carbón.

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Soldados:

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Movimiento de buques

Durante el día de ayer hubo el siguiente:

Entradas:

«Cabo Cullera», de Málaga, con carga general.

«Gencivea Fierros», de San Esteban, con carbón.

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Soldados:

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Movimiento de buques

Durante el día de ayer hubo el siguiente:

Entradas:

«Cabo Cullera», de Málaga, con carga general.

«Gencivea Fierros», de San Esteban, con carbón.

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Soldados:

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Movimiento de buques

Durante el día de ayer hubo el siguiente:

Entradas:

«Cabo Cullera», de Málaga, con carga general.

«Gencivea Fierros», de San Esteban, con carbón.

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Soldados:

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Movimiento de buques

Durante el día de ayer hubo el siguiente:

Entradas:

«Cabo Cullera», de Málaga, con carga general.

«Gencivea Fierros», de San Esteban, con carbón.

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Soldados:

«Juan García», para Gijón, en las tres.

«Menecito», para Barcelona, con mineral.

«Cabo Cullera», para Pasajes, con carga general.

«Gencivea Fierros», para Gijón, en lastre.

«Cleofide García», para Avilés, con carga general.

Movimiento de buques

Durante el día de ayer hubo el siguiente:

Entradas:

«Cabo Cullera», de Málaga, con carga general.

«Gencivea F

LA ROSARIO (S. J.)

Jabón para el lavado de la ropa

::SANTANDER::

Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 21

Entrada por Calderón

Maquinaria y material eléctrico.

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Alumbrado eléctrico de automóviles.

Material eléctrico y accesorios de todas clases

de las primeras marcas y a precios de fábrica.

FELIX GUTIERREZ

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbres

A CARGO DE

DOMINGO MARTINEZ

(No encargueis vuestras instalaciones sin antes visitar esta Casa)

PRINCIPE, número 3, ENTRESUELLO.—TELÉFONO 3-16

CLAUDIO GOMEZ fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER

Primera casa en ampliaciones y postales

FORD
baja de precios

Automóvil Turismo, con arranque eléctrico... Pesetas 6.630

Id. id. sin id. id. 6.125

Chassis camión 5.875

PRECIOS FRANCO BORDO EN CADIZ, DERECHOS PAGADOS

Agente Armando Corcho, Calle de Calderón, 33.

Automóviles en venta disponibles.

UN CADILLAC ABIERTO, PERFECTISIMO ESTADO, A TODA PRUEBA.

UN ESCRIP FU, IDEM, IDEM.

UN BENZ, COMODA Y AMPLIA CABRERIA, CERRADA TAMBIEN, A

TODA PRUEBA.

PARA INFORMES, DETALLES Y PRECIOS,

Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 813 : Santander

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Diseñado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Baiona y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, naciones y extranjeras. Declarados similares al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbonos de vapor.—Menudos para fragas, Refinerías, —Coke, carbón mineralógico y domésticos.

Ejigamos los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la calle 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Bonao XII, 61—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, BIJON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, 1000 Tercio.

Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM Y SOUTH AMERICA LINE

Vapores correos holandeses, de gran porte y marcha

PRÓXIMAS SALIDAS

Servicio a Cuba, México y Estados Unidos

El dia 28 de JULIO saldrá de SANTANDER el vapor holandés

MAARTENDIJK

de 12.000 toneladas, admitiendo carga para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Servicio a Brasil, Uruguay y Argentina

El dia 20 de JULIO saldrá del puerto de MUSSEL el vapor holandés

ALBIREO

de 10.000 toneladas, construido en el año 1918, admitiendo carga para BAHIA PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

NOTA IMPORTANTE.—Se extienden conocimientos directos desde SANTANDER, contrabordo en Gijón, para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina.

Para solicitar cabida dirigirse a su Agente

Don Francisco García.—Santander y Gijón

Bolsas y mercados.

La semana bursatil.

Anoche se nota cierta flojedad en el negocio. La semana que ayer terminó fue de bastante importancia. Aprovechando el bajo tipo de los Fondos Páginas y especialmente del 4 por 100 Interior, el dinero se emplea en ellos como refugio tranquilo, en espera de mejor colocación, y por eso vemos que de esa Deuda se cotizan un total de 519.300 pesetas, a cambios que oscilaron entre 66,10 y 68,90 por 100.

De la Deuda Amortizable, que es la que mejor logra sostenerse, se cotizaron 145.000 pesetas, a 92,35 y 92,36 los títulos nuevos, y a 91,80 por 100 los viejos.

Parece que en la Bolsa de Madrid, que es la que marca la pauta de los Fondos, han desparecido las grandes pérdidas que se ofrecían de 4 por 100 Interior, y ese debe ser el motivo por el que se sostenga en sus cambios de hace más días. De otro modo no se concibe, pues con las emisiones del Estado está obligado el país que nos ocupa a arrastrar una vida lúgubre.

Las cédulas hipotecarias se cotizan a 106,75 y 107 por 100; las del 6 por 100, y a 98,35 y 98,40 por 100 las del 5 por 100. En Tesoros se hizo una sola operación a la par.

Las obligaciones de ferrocarriles siguen, sobre poco más o menos, sus cambios de hace quince días, tratándose las Asturias de primera a 55 y 54,75 por 100, por un total de 93.550 pesetas, y las Nortes de primera a 55 por 100, en 87.500 pesetas.

Se cotizaron además Villalba a 71 y 70 por 100; Tudela a Díllido, a 86 por 100; Alcalá, a 78,50 y 79 por 100, y Ariza, a 88,80 por 100. De valores industriales solo se hicieron trasacciones a 98,50, 98,90 y 99 por 100, y Navales, a 97 por 100.

De los valores locales, los más señalados, y en los que más se operó fueron: Obligaciones Electra de Vies-

go, 6 por 100, de las que se hicieron un total de 231.500 pesetas; a 95,15 y 95 por 100; Santander a Bilbao, 1900, a 71 por 100, y Junta de Obras del Puerto, a 91 por 100, con cupón.

Conforme indicábamos en nuestra crónica anterior, se ha confirmado que el Banco de España reparte un dividendo de 70 pesetas por acción.

Una vez pagado, bajaron las acciones igualmente su importe, pero se van reponiendo de día en día y suelen hasta 508 por 100, siendo lo más seguro que el alza continúa, pues el próximo dividendo ha de ser, si no mayor que el actual, por lo menos lo mismo. Aun después de renovado el privilegio con el Estado, creemos que han de continuar sus cambios actuales, aunque los dividendos que repartirán no sean tan elevados.

BILBAO

Continúa la falta de negocio en la vecina villa, y esto se hace más ostensible con la llegada del verano. Las operaciones son poco importantes y las sesiones transcurren dentro de la mayor desatinación, repercutiendo, por lo tanto, en la cotización de los valores, que permanecen bastante flojos, y cerrando la semana con quebranto.

De las Vizcayas se hace una sola operación en la semana, a 935 pesetas, contra 980 a que quedó la anterior.

Las Díllido, de 1870 a que habían quedado, retroceden a 1825, perdiendo en el cierre 45 pesetas. Los Créditos pierden también 15 pesetas y cierran a 700 pesetas. Las Felguera, muy deformadas, pasando la semana sin cotización. Los Hornos comienzan en baja de seis enteros contra el cambio anterior, y se repone de nuevo; pero cierra otra vez en baja de cinco y medio enteros. La Resinera, después de varias evoluciones, termina perdiendo cinco pesetas.

La semana comercial.

HARINAS.—Pesetas los 100 kilos.

Extra superior, con saco... 60 a 65,50

Clase inferior 58 a 58,50

SALVADOS.—Pesetas los 100 kilos.

Terciaria, primera, con saco 39

Harinilla primera, blanca 36

Salvado, primera 41

MAÍZ.—Pesetas los 100 kilos.

Del Plata, nuevo 34

CEBADA.—Saco de 80 kilos.

De Castilla, superior 39

Avena 33

HABAS.—Pesetas los 100 kilos.

Tarragona, con saco 71

Mazagana, con fém 55

Idem, pequeñas 53

ALUBIAS.—Con saco, Pts. los 100 ks.

Flanicas de Herrera, nuevas 92

Pintas para siembra, idem 70

Blancas, corrientes 60

Idem, gordas, redondas 65

LENTEJAS.—Saco de 100 kilos.

Clase superior 65

Amoníquil número 0 67

GARBANZOS.—Con envase, pesetas los 100 kilos.

De 38,40 gramos 170

De 44,43 idem 158

De 45,47 idem 132

De 48,50 idem 105

De 52,54 idem 90

De 75,58 idem 82

De 82,61 idem 79

Amoníquil, número 0 67

De 78,80 idem 50

PATATAS.—Con saco, Pts. los 100 ks.

Encarnadas, nuevas 39

ARROZ.—Pesetas los 100 kilos.

Harina de arroz 67

Bomba, número 2 76

CAFE.—Con envase, pesetas el kilo.

Moka, Longberry 6,25 a 6,30

Puerto Rico, caracolillo 5,70 a 5,80

Idem idem, Yauco, extra 5,50 a 5,60

Idem idem, superior 5,40 a 5,50

Idem Hacienda, escogida 5,30 a 5,40

Guatemala, caracolillo 5,30 a 5,40

Idem Plano, Hacienda 4,60 a 4,70

Puerto Cabello, trillado 4,25 a 4,35

Idem idem, segunda 4,00 a 4,10

Caracas, desferezado 5,30 a 5,40

AZUCAR.—Con saco, Pts. los 100 ks.

Terrón superior, remolacha 165 a 170

Refino, EE. UU. 150 a 155

Cuadrillito, corriente 185 a 190

Idem, superior 2,10 a 2,15

Molido, superior, remolacha 150 a 152

Blanco idem, belga 150 a 155

Turbinado, Cuba 150 a 152

Centrifuga, Cuba 110 a 142

CANELA.—Pesetas el kilo.

Ceylán, 0000 8,50

Idem, 000 8,30

Idem, 0 8,20

Idem, número 1 7,20

Idem, número 2 6,90

Idem, molida, número 00 11,00

CACAO.—Con envase, pesetas el kilo.

Caracas, Ocumare 6,00 a 6,10

Idem, San Felipe, selecto 5,60 a 5,65

Idem, idem, segunda 5,30 a 5,40

Idem, Choroni, superior 5,70 a 5,80

Idem, Real Coroma 4,40 a 4,45

Idem, Irapa 4,40 a 4,45

Carúpano, natural 4,30 a 4,30

Guayaquil, cosecha 4,10 a 4,15

Idem, Epoca 4,00 a 4,10

San Thomé superior 3,90 a

GARAGE MURIAS ::

CASTILLA, 2

AUTOMÓVILES
H. C. S.
ENTREGA INMEDIATA

SANTANDER

PEREDA y LOPEZ (S. A.)



Vías urinarias.
Impurezas de la sangre.
Debilidad nerviosa.

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; tenciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTAS MILITARES, etc., del hombre; y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETES DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se enterá de su enfermedad.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECXEMAS, HERPES, ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ÚLCERAS VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, fortículos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO ptas. frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar integralmente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 21.—BARCELONA.

VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C. Droguería. Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

EL MEJOR VINO DE MESA

LAGUARDIA (Rioja alavesa)

Cosme Palacio y Hermanos
BILBAO

Pedidlo en Hoteles y Ultramarinos

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
Vicente Herrera Bermeosolo.—SANTONJA

La Piña Tallada

FÁBRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 11.

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo de arena de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

EL MEJOR MONTADO

Teléfono 4-23

Talleres de reparaciones.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla caritativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada maravillosamente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en recobocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuya propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirígnoslo directamente por escrito a doña Carmen V. García, Salmoral, 167, Barcelona.

BUENA OCASIÓN

Por tener que ausentarse su dueño se vende un cuarto de baño. Se cede muy económico, aunque su estado es casi nuevo.

Puede verse en casa de don Aurelio Gallo, en Boo, en donde darán su precio.

Guarnicionería y artículos de viaje

FABRICANTE

DESPILOCOS:

Cervantes, 1 Burgos, 1
SANTANDER

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados. CASA MARTINEZ. Paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Tel. 5-02.

Se alquila

un primer piso, lindante con la carretera general, a cinco minutos de la estación de Tretó (Santander). Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA

un piso y planta baja amueblado, por temporada de verano, próximo al Sardinerio. Informarán en esta Administración.

AUTOMOVILES
DE ALQUILER

cerrados y abiertos, desde

ii,070 kilómetro!!

Garage RANCIL

Teléfono 2-99


Vapores correos francés

rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 28 de julioEl vapor **Espagne** hacia el 20 de agosto.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios de la misma en Santander, señores

VIAL HIJOS, Pasos de Pereda, 25, bajo 1 • Tel. 58

Guantería y Corbatería **Casa Alfonso** San Francisco, 25
Tel. 218-Santander

Perfumería, Camisería.

Objetos de capricho. Carteras.

Géneros de punto.

Impermeables de las mejores marcas,

para señoras, caballeros y niños.

Taller de composturas.

de toda clase de paraguas y sombrillas

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUNA (Vizcaya)

Estas aguas, consideradas como las mejores medicinales del mundo: curan el linfatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, rachitismo, afecciones de los huesos, clorosis, neurastenia, reuma, herpetismo, estremecimiento, enfermedades del estómago e intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos, y de resultados maravillosos en las enfermedades temporales oculares.

Temporada oficial del 15 de junio al 3 de setiembre.

Loción para el cabello **Abase de LAVONA**

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía prescindir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermoso el cabello

puede ser.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.

8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE

AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctrico-coupe.....	17.000 ptas.
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros.....	25.000 ptas.
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, factón. Consumo doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 —
	DE OCASIÓN	
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolete, seis asientos...	25.000 ptas.
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado	23.000 —
ABADAL 15-45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado...	16.000 —
OMNIBUS FIAT 18 BL.....	30 asientos...	30.000 —
PEUGEOT 40-90 HP.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico...	32.000 —
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado.....	11.000 —
OMNIBUS «FIAT».....	F. 2, doce asientos, semi nuevo.....	20.000 —
CAMIÓN «BERLIET».....	4 toneladas, a toda prueba.....	14.500 —

Cubiertas nuevas, de segundo stock, con el 25 por 100 de descuento. Taller de Reparaciones.

VULCANIZADOS

Jaulas independientes disponibles

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

Vapores correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de julio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Ramón de Fano

admitiendo pasajes de todas clases y carga, con destino a la HABANA Y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de julio—salvo contingencias—saldrá de Santander al vapor

Ciudad de Cádiz

para transportar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

dmitiendo uno pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, S. A. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.—Pasos de Pereda, 68, apartado número 6.—Teléfono 68.

Encuadernación

DANIEL GUNZALEZ

• Calle de San José, número 5.

Se reforman y vuelven fracs,

smokins, gabardinas y uniformes;

perfección y economía.

Vestidos, trajes y gabanes

desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

NUEVOS

quedan los pisos y muchas emplean-

do el sin rival brillo EL RAYO. Pida-

se en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

Se admiten esquemas de devolución

desde las cinco de la madrugada.

M.G.D. 2020

ENCUARTA PLANA

La situación en Los Corrales.

EL MOMENTO POLÍTICO

Se vuelve a la consabida campaña de la suspensión de las garantías.

Lo que cuenta el señor Bugallal.

MADRID, 9.—Al mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Este hizo las siguientes manifestaciones:

Veo que la Prensa habla nuevamente de la cuestión del traslado a Barcelona de los detenidos de Mahón.

Esto es una cosa absolutamente fundada.

Todo viene de una citación de los Tribunales de Barcelona para que compareciese Seguí a un juicio oral, como procesado.

A instancias de éste se suspendió el juicio. Yo intervine para ello.

Posteriormente vi que en la Prensa se hacía un nuevo señalamiento para el día 5 de este mes, del cual nada salían las autoridades gubernativas.

Volvi a solicitar la suspensión y el ministro de Gracia y Justicia suspendió la vista para evitar de este modo todo motivo de intranquilidad.

El fiscal, por su parte, también solicitó la suspensión.

Este incidente ha armado todo el lio.

El mes pasado—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—se me pidió permiso para que los detenidos de la Mola (Mahón) se pudieran bajar en el mar, y realizar otras actos.

Como no hay medidas de vejez, se accedió a lo solicitado, como lo prueba el hecho de que los detenidos me han escrito una carta exteriorizan do su gratitud.

Es disculpable en los detenidos el que hayan expuesto algunos temores y dudas; pero no hay ninguna cosa que pueda tener relación con eso.

A continuación manifestó el conde de Fugallal que el atentado cometido en Barcelona es de esos difíciles de averiguar sus causas.

Yo—añadió—estaba más tranquilo, porque estos días no se registraban atentados, pero me lo vuelvo a intranquilizar lo ocurrido anoche.

Uno de los periodistas preguntó al conde de Fugallal si tenía conocimiento de una Real orden dirigida por el señor La Cierva al alcalde de Madrid, participándole que el día 15 del actual da por terminado el régimen de subvención por el Estado para la fabricación del pan y que los panaderos han manifestado que si esto sucede se verán obligados a elevar a 5 centimos el kilo.

Esto produjo gran sorpresa al ministro, quien dijo que no tenía conocimiento de ello.

Al llegar aquí se despidió el conde de Fugallal de sus visitantes.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Los dijo que había estado en Palacio despidiendo con el Rey.

Este firmó un decreto admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de la provincia de Soria.

Añadió el presidente que habían llegado sin novedad a Santander la

Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

Terminó manifestando que sigue ignorando la fecha en que se celebrará Consejo de ministros.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Del Trabajo.

La ley establece en Bilbao un juez especial para entender en los asuntos propios de la vigente ley de los Tribunales industriales.

De Eladio.

Disponiendo que se entienda redactado en la forma que se indica el número 6 del Reglamento de administración del protectorado de Marruecos.

Anunciando que se ha convenido entre España y Bélgica un régimen arancelario provisional.

Varios decretos relativos al personal.

De la Presidencia.

Rectificando algunos artículos del cuadro clasificador a que se refiere el artículo 3.º de las pensiones anexas a la medalla de Sufrimientos por la Patria.

El presidente contra a los liberales.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndole copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que, habiendo llegado al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había podido hacer nada, por los sucesos políticos de estos días e insistió en que no son de carácter general, para mejorar en Barcelona la situación del orden público.

Prieto dijo a su vez que la situación creada en Barcelona es insostenible.

Trescientas esposas e hijos de detenidos duermen todas las noches a la puerta de la cárcel, ante el temor de que sus detidos sean puestos en libertad por la noche y muertes en las calles, como lo han sido ya otros.

El señor Allendesalazar insistió en que dará todo género de garantías para evitar la repetición de los atentados.

Respecto del restablecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Los dijo que había estado en Palacio despidiendo con el Rey.

Este firmó un decreto admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de la provincia de Soria.

Añadió el presidente que habían llegado sin novedad a Santander la

Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

Terminó manifestando que sigue ignorando la fecha en que se celebra el Consejo de ministros.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Del Trabajo.

La ley establece en Bilbao un juez especial para entender en los asuntos propios de la vigente ley de los Tribunales industriales.

De Eladio.

Disponiendo que se entienda redactado en la forma que se indica el número 6 del Reglamento de administración del protectorado de Marruecos.

De la Presidencia.

Rectificando algunos artículos del cuadro clasificador a que se refiere el artículo 3.º de las pensiones anexas a la medalla de Sufrimientos por la Patria.

El presidente contra a los liberales.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndole copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndole copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndele copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndele copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndele copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndele copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndele copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redimido Seguí por la Audiencia de Barcelona para asistir a la vista de una causa que fué suspendida hace tiempo, y ha solicitado del ministerio fiscal que suspenda la vista de la causa como así se ha acordado, habiéndose dejado sin efecto el traslado a Barcelona.

Respecto del establecimiento de las garantías, manifestó que no había realizado nada que no sea de estricta justicia y que no se adopten medidas que no sean en beneficio de la tranquilidad pública.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar ha contestado hoy a la carta que le remitieron los liberales incluyéndele copia de la respuesta con la firma de los sindicatos Aníbal y Seguí, detenidos en el castillo de la Mola.

Dice el presidente en su carta que,

haciendo llegar al Gobierno quejas de algunos detenidos en el castillo de la Mola de que sufrián privaciones e incomodidades, se han dado las oportunas instrucciones para que sean cumplidas las demandas de los detenidos.

Respecto de los temores que participan de ser puestos en libertad o conducidos a Barcelona con riesgo de sus vidas, dice que eso sólo lo han pensado por la justicia creída con la situación del jefe político que reina en la ciudad condal; pero estimando atendibles esas temores, ha sabido el Gobierno que fué redim